

El Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de O. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»
25 DE MAYO 427

COMISION DIRECTIVA
DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Eugenio Bénet.

VICE-PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Juan Tognolino.

VOCALES

Benito Blanco, Manuel Veiga, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro Pons y Vals, Antonio Iglesias y José Blanco.

EL OBRERO PANADERO

MONTEVIDEO, ABRIL 7 DE 1895

LA COMPETENCIA

Desde que las cosechas del trigo han aumentado *de un modo asombroso* y han traído consigo la baratura de la harina se ha iniciado una competencia de precio en el pan y guerra sin cuartel entre los patrones, que á la verdad, es sin precedente, en ninguna parte del mundo, se ha visto caso igual.

El resultado, de esta guerra panaderil, guerra llena de falsedades y engaños, es una decadencia en el mérito del pan, que es mirado hoy hasta con desprecio por los clientes—tal es el poco valor de él.

Y como consecuencia lógica de esa competencia, ha habido una víctima (la menos culpable) ésta es el obrero.

Veamos los beneficios que obtienen los señores patrones y, *¡aplaudamos á tan inteligentes comerciantes!*

No quiero sentar como base el precio de 0.07 cts. por peso, voy á buscar el término medio de lo que en general se vende el pan; al efecto, voy á plantear el siguiente ejemplo:

Administracion:
CALLE URUGUAY Nro. 121

Suscripcion voluntaria

Suponiendo que entran 8 panes en k. tendremos que los diez k. nos daran cinco pesos vendidos á 0.09 cts. peso. \$ 0.45, dedúscamos por concepto de presupuesto—Cuadrillas, jardineras, animales, (mantencion) patentes, etc. etc., \$ 0.15 cts. harina \$ 0.28 cts. cada diez k. resulta un ben eficio 0.02 cts. A hora bien, una panaderia trabajando seis bolsas, obtendrá como resultado ¡\$ 4.80! y no contemos, lo que había que deducir por los clavos que se llevan los patrones y el pan devuelto, duro.

Y, claro, que estos señores entonces tratan de economizar en el estómago del obrero, y mermarle en todo lo posible el sueldo.

Sigan, señores panaderos haciendo la competencia, que que rirá bien qui rirá le dernier!

RESIENTO

Publicación á pedido

Con gusto publicamos un articulo, que aunque no vendrá escrito con altura, en cambio viene brotado del sentimiento de un obrero, que propaga el bien de la causa.

Helo aqui.

UNA IDEA ACERTADA

Con la mayor afición, he leido los dos primeros números del «Obrero Panadero», publicado en esta, con el objeto de buscar la union de los obreros de este gremio, y hacer propaganda en bien de todos para que los principios que sostiene esta sociedad, se vean coronados por el mayor éxito.

Bajo cualquier punto de vista que se considere, este es el más justo, de obtener el fin deseado.

Comparado el obrero panadero con cualquiera de otro gremio, observaremos cuan grande es la diferencia que hay entre unos y otros en las costumbres del trabajo.

Para el obrero panadero, no hay fiesta posible, ni nada que pueda exonerarlo de una noche de trabajo, puesto que si faltara tan solo una, verian á su llegada su puesto reemplazado por otro y la figura fatídica del patron, al llamarle al arreglo de cuentas.

Pero no concluyen aqui, las desventuras del pobre obrero; hay otras

más grandes aún, y es la falta del descanso por las noches.

Cuando todos los séres se entregan al reposo, y hasta los animales descansan de las fatigas del dia, el obrero panadero está en lo mejor de su faena, trabajando sin cesar, hasta tanto dar su conclusión, que más de las veces es con dia claro.

Esto sin contar, que muchas veces con todo dolor de corazon, se presentan á su trabajo, dejando su familia enferma, sin poder prestarle ninguna clase de auxilio, como muchas veces ha sucedido.

¡Como es posible puédanos trabajar con ahínco cuando nuestra mayor atención, la tenemos en nuestras familias, que estamos pensando si su estado de salud será bueno ó si ha reagradado su enfermedad.

Así es compañeros, que tenemos que buscar la union, y esa la obtendremos entre nosotros, si nos ponemos de acuerdo.

Con una sociedad constituida, como la que tenemos, podremos hoy ó mañana, contrarrestar cualquier opresión que se nos quisiera imponer en nuestro trabajo.

Y por ello es que estamos en el deber todos, de unirnos para buscar el medio de que esto suceda, pues en ella está todo el bienestar nuestro y el de nuestras propias familias.

Un socio.

A VISO

Se hace saber á todo el gremio de panaderos que hoy Domingo 7 de Abril, á la 1 de la tarde, tendrá lugar una Asamblea Extraordinaria, para tratarse del reglamento de la Sociedad «Union de Obreros Panaderos» en su local social, calle Uruguay núm. 121

Se pide puntualidad á la hora indicada, por tratarse de asuntos de sumo interés para la misma.

EL SECRETARIO.

EL OBRERO PANADERO

COSAS DE LA VIDA

La autoridad ha sorprendido una partida de juego, sembrando el pánico entre los «puntos» y estos gemen hoy bajo el poder de la justicia.

El hombre se cree dueño de su bolsillo, pero no es así.

Hay siempre algo superior á la voluntad humana, que pone cortapisas al deseo y nos hace pensar en nuestra pequeñaza nativa. Muchos jóvenes, desenfrenados de suyo, buscan un garito donde centuplicar el caudal llegan, apuntan; y ¡zas! viene el inspector y levanta el burlete.

Algo de esto sucede en el terreno amoroso. Consigue el hombre acercarse á la mujer amada; coje entre las suyas su mano de nieve, y cuando va á imprimir en ella un beso apasionado, llega la mamá de puntillas y ¡pum! le pega en la cabeza con una babucha.

El hombre no escarmienta, á pesar de todas estas contrariedades del destino, y hoy acude á una chirlata, mañana al baile de la Camelia, pasado á la Taurina, y así sucesivamente, hasta que cae enfermo, y entonces tiene que ponerse sismismos y le pican y no cesa de pensar en su mala conducta. Viene un amigo y le dice:

—¿Ves Gorgonio? ¿Ves como se ha realizado lo que te pronostiqué varias veces? Aquel, á vida de emociones tenía que producir sus naturales efectos. Esa cara no es la misma que trajiste de Ciudad Real; hasta parece que la nariz se te ha corrido á la derecha.

—Sí, Restituto, sí; he sido un insensato y un loco, seduje á una portera inocente de la calle de Relatores, que por mi abandonó á un albañil generoso y digno; la llevé al café, al baile, al puente de Vallecas, al Tío Vivo... llegó el albañil y me dió tres bofetadas seguidas, como quien sacude una alfombra; después me llevaron á la casa de Socorro, donde me hundieron la nariz con cerato. ¡Oh, qué día más horrible!

Cuando el hombre el jóven y soltero, todas estas locuras tienen fácil explicación; pero hay padres de familia que también se lanzan á los placeres y dejan á los niños entregados á las ventajas y á las patatas guisadas, mientras él come percebes y bebe vino blanco y pide de postre pasas y almendras.

Padre desnaturalizado y odioso que obliga á la mujer á que le planche una camisa todos los días y le dice imperiosamente desde la cama:

Manuela, cóseme bien los botones del chaquet, por si tengo que andar á cuchetas esta noche.

—¿Qué estás diciendo?

—Es muy posible que le pegue dos palos á un segundo apunte.

—¿Porqué?

—Cosas más... Pásale un sepillo á las botas...

—Que tengo para almorzar.

—Tortilla, merluza, chuletas...

—Y langostinos?

—No los he encontrado.

Y descarga un puñetazo sobre la mesa de noche, derribando la palmatoria. Mientras el pdrre almuerza con un Baja de tres colas, los chicos anda por el comedor en la punta de los pies para no turbar la felicidad del amo de la casa, y se contentan con oler las chuletas y remamérse.

Alguno de ellos se va á la cocina para ver si ha quedado algún residuo en las

fuentes, y apoderándose de los huesos sobrantes, se pone á chuparlos silenciosamente, diciendo para sus adentros:

—¡Quien fuera padre!

—Ay que mundo este!

Conocemos algunos tipos como el que acabamos de citar; hombres de buen ver y de maneras distinguidas, que son respetados en sociedad de quien dicen las gentes sensatas:

—¿Qué buena persona es este Rodríguez?

—Si vieras Vd. que hijos tan hermosos le ha dado Dios — replicamos.

—Debe ser un padre excelente!

—Sí, señora; mantiene muy bien á sus hijos.

—Con el sudor de su frente?

—No, señora; con cordilla.

Luis Taboada.

Al rededor del mundo

La curación de la locura—observando la naturaleza—El voto de un maestro—Ensayos y antecedentes—Un clavo saca otro clavo—El jamón de cerdos alimentados con víboras—Caso histórico-gastronómico resuelto—Dónde se crían dichos cerdos—Labros contra Trevelez—Un archiduque guerrero é industrial—Como tenía tan gran fortuna el archiduque Alberto—El neumático y el billar.

Los inmensos progresos realizados por la ciencia en estos últimos años no han logrado decorrer gran cosa el velo tras del cual se oculta el misterio del remedio para la locura.

Locos y enfermos de males nerviosos siguen sufriendo tanto, quizá mas que antes y sin vislumbres grandes de esperanza.

Así sé comprende que haya desaparecido el mayor interés la teoría expuesta por personalidad científica tan respetable como el profesor Wagner, de la Universidad de Viena, en una conferencia que dió en aquella capital hace una semana. El profesor Wagner, cree haber cogido el hilo que tal vez conduzca á la curación de las enfermedades mentales.

Su teoría tiene por fundamento el hecho, muchas veces comprobado, de que hay enfermedades que desaparecen al presentarse en el paciente otras de carácter completamente distinto, sobre todo si la última es de naturaleza febril.

Tratando de imitar este inexplicable sistema de curación que tiene la naturaleza. Wagner ha provocado altas fiebres en los dementes inyectándoles tuberculina de Koch, que es, á su juicio, la sustancia más apropiada para conseguir tal resultado. Despues de cada inyección, el demente sometido á este tratamiento mejoraba algo; volvía luego al mismo grado de locura que antes y al cabo de un poco

de tiempo volvía á manifestarse la mejoría, pero ya de un modo permanente y tan notable que, según parece ha habido varias curas completas, por una coincidencia feliz para la teoría de Wagner, la misma noche en que este dió su conferencia hizo público á otro profesor de la Universidad de que el Dr. Albert, en un caso notable ocurrido en su hospital, hubo que hacerse á un loco la transfusión de la sangre, y á consecuencia de ella se le declaró una fiebre altísima durante la cual mejoró mucho el estado mental del enfermo, al desaparecer la fiebre el loco había vuelto hacer cuerdo.

Un lector, el señor Udea vuelve por los fueros del jamón de cerdos alimentados con víboras, y he aquí las curiosas noticias que me comunica:

«Si asistió ó no Saint-Simon á la cena en casa del duque de Arco ó habló de los susodichos jamones por noticias que de ellos tuvieran, no lo puedo decir; pero sí puedo asegurar, y puede comprobarse fácilmente, que es completamente excato el hecho (y esto lo aseguro por que los he comido) de que los jamones de cerdos alimentados con víboras son en extremo exquisitos: los creo muy superiores á los mejores de York ó de Westfalia.

¿Cómo comprobarlo? De un modo sencillo. Adquiera usted informes sobre este particular de un pueblo de bien escasa importancia geográfica: de Aragón, en la provincia de Guadalajara. Allí dirán cuan cierto es el hecho y el instinto de los cerdos de aplastar con la pezuña las cabezas de las víboras (allí abundan extraordinariamente) ante de comerlas, para evitar la picadura. Tienen fama en toda aquella región los cerdos de Labros por lo sabroso.»

Por lo visto, gracias al estómago agraciado de Saint-Simon, los nunca bastante famosos jamones de Trevelez van á tener competidores extraños en los de Labros. No estará de mas, porque para obtener en el mismo Trevelez un jamón hay que llevar hasta recomendaciones, lo qual demuestra que los jamones que con tanta abundancia se venden con tal nombre en Madrid no pueden dar idea exacta de aquel manjar tan ponderado por Alarcón, Rossini y los mas delicados gastrónomos.

El archiduque Alberto, á quien enterraron hace pocos días, ha dejado una gana fortuna, porque era, además de un gran soldado, un gran industrial.

Tenía una fábrica de cerveza y otra de hilados en Teschen, una destilería en Blagotitz, una fábrica de utensilios esmaltados de cocina en Trzicowitz,

EL OBRERO PANADERO

talleres de laminacion en Ustron, altos hornos en Baschkan y Lippina, fábrica de hoja de lata en Leskovitz, fábrica de hilados de cáñamo en Oldemburgo y Alberskof, otra de colas en Saybusch y otra de maquinaria agrícola en Ustron.

Esta larga enumeración basta para ver que el príncipe era hombre activo, á la moderna, que hacia producir bien á su dinero y que ha debido dejar una fortuna enorme, de la que con seguridad tocará una parte á la reina regente de España.

Justo es consignar que el archiduque no buscaba solo el acrecentamiento de su inmensa fortuna en las empresas que acometía. Buen testimonio de ello dan la fundación que lleva su nombre para arrancar á los oficiales del ejército de las garras de los usureros y el hecho de que no había invento ó aplicación de máquinas industriales ó agrícolas que no patrocinase y divulgase para el bien general.

El neumático se impone: después de haber hecho sus pruebas en los velocípedos se ha pasado á los coches y ahora salta donde menos se pensaba, á las mesas de billar, amenazando con revolucionar el juego actual.

Que jugador no ha maldecido contra las basdas actuales, cuya elevación impide que se dé el efecto necesario á las bolas pegadas á ellas? Este mal no existirá en breve.

Las nuevas bandas son neumáticas y no necesitan tener mas altura que la de una pulgada. Tienen además la ventaja de dar efectos muy vivos á las bolas, á pesar de lo cual estas no pueden saltar fuera de la mesa, circunstancia en verdad extraordinaria.

Noticias varias

Asamblea

Hacemos presente á nuestros compañeros, que el dia 7 del corriente á la 1 de la tarde tiene lugar la Asamblea Extraordinaria, para tratarse del reglamento de la sociedad.

Pedimos puntual asistencia.

La competencia

Bajo este título publicamos un artículo, el que nos ha sido remitido por uno de nuestros compañeros.

Progresamos

En estos últimos días se han inscripto á nuestra sociedad mas de 40 compañeros.

Esto demuestra, que la buena causa siempre tiene que ir adelante, aunque pese á algunos dueños de panadería.

Sigan compañeros ingresando á nues-

tras filas, que de ese modo, hemos de imponernos á ciertos dueños, que con un cinismo desmedido, tratan de usurpar nuestro sudor.

No desanimarse; seguir siempre como hasta ahora, que será el medio más eficaz para que nuestra causa, si habia de triunfar dentro de un año, sea antes de un mes.

Reglamento interno

Según se nos comunica, uno de nuestros compañeros está dando las últimas plumadas al reglamento interno de nuestra sociedad.

Tan pronto sea entregado, se pondrá á la consideración de la asamblea.

Agradecimiento

Las familias de Francisco Diaz, Dolores Bustos de Rodriguez y la de Bermudez, agradecen efusivamente á la familia de don Juan D'Andre, los importantes servicios prestados por este señor y su familia, en momentos desesperantes para nosotros, que nos encontrábamos con nuestras casas inundadas de agua.

Allí se nos proporcionó todo lo necesario, hasta ropa, que en ese momento careciamos de ella.

Por ello y en demostración de gratitud, que siempre la tendremos presente, le dedicamos en las columnas del OBRERO PANADERO este humilde agradecimiento.

Un patron en contra de nuestra hoja

Es inaceptable el proceder que ha observado contra nuestro periódico de fecha 31 del pasado, cierto dueño ó encargado de panadería.

El hecho es el siguiente:

Este dueño, (a quien citaremos con nombres propios, si se permite observar la misma conducta que la anterior) ha arrebatado unos cuantos números de nuestra hoja, en momentos que el que suscribe los entregaba á un obrero de la misma panadería, para que los distribuyera á su vez á los demás compañeros de la cuadrilla.

No vemos un motivo fundado, por cuanto nuestra hoja, hasta la fecha no ha ofendido á nadie; y al prohibir la introducción de nuestra hoja en su casa, deja entrever tres cosas, que son:

- 1.º Oprimir al obrero.
- 2.º Que nos teme.
- 3.º Que no comprende el alcance de nuestra sociedad, por qué si lo comprendiera, vería que al buscar el bien nuestro, también buscamos el de ellos.

A no ser así, no comprendemos ¿porqué, no ha de permitir la entrada de nuestro periódico en ese establecimiento?

Esperamos que al señor á quién va dirigida ésta, no nos explique, porque de lo contrario se expone á un cargo

poco agradable para una persona que tenga un poco de dignidad.

Aniversario bien festejado

El 6 del corriente cumplió la filantrópica Asociación Liberal de Beneficencia de la Aguada su segundo año de existencia.

A fin de festejar este aniversario esta Asociación efectuará el domingo 7 un reparto extraordinario á los pobres que socorre.

Este reparto consistirá en 3 kilos de porotos, 2 id de arroz, 2 barras de jabón y ocho velas, á cada uno de sus acompañados.

Merece un aplauso sincero la Asociación que de esta manera festeja su aniversario, y se lo enviamos con gusto.

Asuntos Podestá

Hé aquí la resolución recaída en la recusación deducida por los señores Podesta e hijos contra el Juez de Comercio doctor don Pedro E. González.

Vistos considerando que al pronunciar el señor Juez Letrado del Crimen de 2º turno la resolución en que se fundan los señores Podesta e hijos para recursarle, ha hecho uso de la facultad que le acuerda el artículo 1773 del Código de Comercio.

Que tal resolución, autorizada por disposición de la ley dictada con la salvaguarda expresa de «sin perjuicio de la resolución ulterior sobre la petición de moratorias», todo lo que no inhabilita al inferior para juzgar sobre la consecución de improcedencia de tales moratorias.

Y por los fundamentos de la resolución def. 2 á 4.

Se declara imprecidentes con costas, la recusación deducida.

Y devuélvase.—Piera—Fein—Gonzalez.

Los Japoneses en el Nuevo Politeama

Los señores Crodara y Carbone, propietarios del Nuevo Politeama, han recibido el siguiente telegrama anunciándoles haberse embarcado en Valparaíso para Montevideo la gran Compañía Japonesa que va á actuá en dicho teatro.

He aquí el despacho:

Valparaíso Abril 4—A Carbone y Crodara—Politeama Montevideo.—Hoy en el "Orellana" sale para Montevideo la Compañía Imperial Japonesa:—Comelli.

Es empresario de la compañía del señor Carlos Camelli, es conocido de nuestro público.

La compañía se compone de artistas notables, muy superiores á los que nos visitaron en 1887, siendo verdaderamente maravillosa la riqueza de sus trajes.

Hay en la compañía malabarista,

EL OBRERO PANADERO

equilibrista, gimnastas, contorsionistas, acróbatas y magos.

La compañía se estrenará del 15 al 20 del corriente.

Dará pocas funciones.

Traslado de los Juzgados del Crimen

Ayer se dió principio al traslado de los Juzgados del Crimen y Correccional á la casa calle San José número 25, en la cual se van á establecer dichos juzga'os.

El local que los mismos ocupaban en la Penitenciaria ha sido destinado á las oficinas de la Dirección de aquel establecimiento y en las que ésta deja, según nuestras informaciones, se instalarán las de antropometría, fotografía, dirigidas por el doctor Giribaldi, médico del establecimiento.

Es indudable la conveniencia de que los juzgados del Crimen y Correccional se instalen en el lugar que lo hacen, pues que las modestias que proporcionaba la distancia á que se hallaban del centro de la población á todas aquellas personas que diariamente tenían que ocurrir a ellas, desaparecen en gran modo.

La traslación quedará terminada entre hoy y mañana probablemente.

Tendremos fiesta

Siguen adelante con muy buen resultado las gestiones que se hacen para que el comercio haga fiesta el próximo sábado de Pascua.

Parece que el proyecto será un hecho, lo que sería digno de aplauso tanto más cuanto es un dia perdido, pues que siempre á resultado que el sábado de gloria no fuera ni fiesta ni dia de trabajo, sino una mezcla de ambas cosas, parte harian fiesta y otros trabajaban, de ahí resultaba lo que dejamos apuntado.

La idea de hacer fiesta es pues digna de aplauso, para que en el clásico dia de Pascua la población obrera pueda divertirse á sus anchas.

Petición

Damos á continuacion una petición que ha sido elevada á la Junta E. Administrativa por los quinteros y descargadores de frutas y hortalizas en el Mercado Central:

Señor Presidente de la Honorable Junta E. Administrativa— Los abajo firmados por si y en representación de los gremios de quinteros y descargadores de frutas y hortalizas que se conducen al Mercado Central haciendo uso del derecho de petición que la Constitución nos concede, ante la Honorable Junta con los respetos debidos nos presentamos y decimos:

Qué ha llegado á nuestro conocimiento que un señor Podestá presentó una solicitud á la Junta pidiendo le fuera concedido una especie de privilegio para efectuar la descarga de las legumbres y

frutos que conducímos al mercado referidos por una pandillas de peones suyos.

Este pedido señor presidente, vendría a causarnos perjuicios de consideración tanto á los quinteros que personalmente descargan sus carros como también á los que se dedican á la descarga previo pago de un módico salario con el cual sustentan á sus familias.

La innovación propuesta por el petitorio, no vendría á causar beneficios algunos ni á la buena administración del Mercado ni á nosotros que nos veríamos obligados á abonar una nueva gabela además de lo que ya pagamos, y esto en beneficio de una sola persona y en perjuicio de dos gremios.

El impuesto en general puede llegar á hacerse insoportable, pues en esas condiciones sería un mito la libertad del trabajo consagrado por la Constitución de la República.

En el caso ocurrente, si el impuesto fuera insoportable, vendría á gravar á pobres trabajadores cuyo estado de pos tracción es tal que es evidentísimo que no podrían tolerarse, hoy que la vida se ha hecho tan difícil y precaria que lo que parece más infimo se calcula como fuente de recursos para el cumplimiento de los compromisos parentorios que estrechan al trabajador honrado en un círculo de hierro.

El impuesto se justifica por la necesidad que el Estado tiene de procurarse recursos para hacer frente á las exigencias del buen servicio público y para cimentar y robustecer el crédito de la Nación pero el Estado como los individuos al encaminar sus pasos experimentará necesidad de obrar con arreglo á los principios de justicia garantizando el desenvolvimiento del trabajo honrado, eficaz factor de la prosperidad pública.

Tiene el Estado el derecho de ocurrir á la fuente del impuesto pero no lo tiene para cejar por medios directos ó indirectos la fuente noble y fecunda del trabajo.

En medio de todas las consideraciones expuestas confiamos en que la corporación Municipal, que es la corporación del pueblo, tomará en consideración las razones que nos asisten y no hará lugar á lo solicitado por el señor Podestá, dejándonos libres de descargar nuestros productos personalmente por los descargadores que hasta la fecha lo hacen y que tienen nuestra confianza conquistada por largos años de laboriosa tarea.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.—Montevideo, Abril 4 de 1895.
—(Siguen las firmas.)

Juzgado de Comercio

RUBRICA DE LIBROS

Han solicitado del Juzgado de 1.er turno rúbrica de sus libros las casas de Máximo Seré Hnos. & C.º, Compañía de Gas, Rubio y García, Sociedad Anónima, Fábrica Uruguaya de Alpargatas.

REUNION DE ACREDITORES

El dia 8 del corriente se realizará la reunión de los acreedores en el con-

curso de Jacobo Etchevest, con objeto definitivo.

SÍNDICO PROVISORIO

Se ha nombrado síndico provvisorio en el concurso de Leonardo Alvarez á la casa de Francisco Pietra.

TITULO DE REMATADOR

El Sr. Mario Civils Larravide ha solicitado del Juzgado de 2.º turno título de rematador y corredor.

Para las familias de los naufragos

del «Reina Regente»

—Los señores Don José Canaval, Don Manuel de Soto y don Manuel Nieto, que forman la Comisión Liberal designada en la Asamblea celebrada en el «Club Francisco Bilbao», trabajan con un celo digno de la causa á que se consagran.

Tambien se acordó por la Comisión en una de las secciones verificadas en las oficinas de EL INTRANSIGENTE, organizar tres funciones teatrales: una en el Centro Gallego, otra, en el Centro Catalán y otra, que revistira mayores proporciones en el Nuevo Politeama exceptuando los gastos.

ADVERTENCIA

Se hace saber á nuestros compañeros, que por autorización de la Comisión Directiva, ha quedado instalada por el momento la oficina de este periódico en «La Nueva Central» 25 de Mayo 427, donde se reciben suscripciones, y toda clase de correspondencias.

Tambien pedimos que cualquiera de los compañeros que sepa que alguno de los mismos se encuentra enfermo, que se casa, ó en fin, cualquier dato que sea, se sirvan remitirlo á esta nueva oficina.

Esta oficina, durará hasta tanto se pueda señalar, un horario en la Secretaría.

AGENCIA DE LA PRENSA

Centro General de Publicidad, Colaboración

y

SUSCRIPCIONES

SERVICIO TELEGRÁFICO PARA LAS PUBLICACIONES

DE CAMPAÑA

SE CONTRATAN AVISOS PARA

Ferro-carriles, Tramvías, Teatros, Diarios y Periódicos de la Capital, Departamentos y Extranjero